General Brigadier de la Armada
José María de la Vega González
(1856-1917)

Por el C. Lic. Ángel Amador Martínez

José María de la Vega González nació el 19 de junio de 1856 en Teotitlán del Camino, Oaxaca. Fue hijo de José María de la Vega y de Teodora González Meza.

Debido a que la nación no contaba con una escuela especializada en materias navales, el Colegio Militar fue el lugar que albergó a los futuros oficiales para el servicio del Ejército y Marina de Guerra Mexicanas. El 3 de enero de 1871, José María de la Vega ingresó en el Colegio Militar, para estudiar la carrera naval y el 30 de noviembre de 1872 obtuvo el grado de Subteniente-Alumno, en reconocimiento por su alto desempeño académico. El 17 de noviembre de 1875 egresó de dicho Colegio con el grado de Aspirante de Primera de la Armada y se embarcó en el vapor *Libertad* como encargado de la artillería, como parte de las prácticas de pilotaje y maestranza que todo Aspirante tenía que realizar. Para principios de 1876, transbordó al vapor *Independencia* para trasladarse a Alvarado y a Tlacotalpan, Veracruz, donde desembarcó con 33 hombres para realizar la defensa de ambas ciudades; presenció el ataque e incendio de las fortificaciones enemigas ubicadas en el puente llamado "El Conejo", ubicado en Perote, Veracruz. Participó

José María de la Vega González.

en la defensa de Tampico. Así mismo, comandó la tropa de desembarque en el ataque y cañoneo de Minatitlán.[1] Por su comportamiento batiéndose durante la rebelión de Tuxtepec encabezada por Porfirio Díaz para derrocar el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, se le otorgó despacho de Subteniente de la Armada Nacional.[2]

Desde que José de la Vega comenzó a prestar sus servicios en la Marina de Guerra Mexicana, se caracterizó por su eficiencia, al grado de ganarse la confianza de sus superiores. En 1877 estuvo a bordo de los buques del Pacífico bajo las órdenes del General Loaeza, quien lo envió en el vapor *Resguardo Mazatlán*, del puerto de Mazatlán al puerto de Guaymas con tres tripulantes más, quienes estuvieron a punto de perder la vida cuando el vapor sufrió del mal tiempo. A su regreso, de la Vega experimentó navegar de nuevo con un mal clima y sin víveres. Durante la primera travesía arribó a la Paz, Baja California Sur, pero en virtud del fuerte temporal, el Capitán del Puerto de la Paz le prohibió navegar; sin embargo, con el fin de cumplir con el servicio que se le había asignado, zarpó para Guaymas, sin importarle el riesgo de perder la vida.[3] En 1878 estuvo comisionado en el cañonero *Demócrata* y participó en el salvamento de los buques alemanes *Patagonia* y *Apolo*.

En 1879 el Comandante principal de la Marina del Pacífico solicitó al Presidente Díaz el ascenso a Primer Teniente de la Armada a José María de la Vega por ser un elemento eficiente y disciplinado que había demostrado su lealtad en las fuerzas armadas mexicanas; Díaz respondió favorablemente a la propuesta y se le nombró comandante del vapor *Demócrata*.[4] En 1880 De la Vega estuvo a cargo del vapor *Independencia* y posteriormente, de manera interina, se desempeñó como Jefe del Departamento de Marina y, por necesidades del servicio, salió al extranjero; tiempo después ascendió a Capitán de Corbeta y con su nuevo nombramiento tuvo a su cargo, simultáneamente y por más de ocho meses, las comisiones de Comandante Principal de Marina del Golfo, Jefe de la Escuadrilla (en ausencia de Ángel Ortiz Monasterio) y Capitán de Puerto de Veracruz.[5]

José María de la Vega fue un hombre con gran valor y entregado a los servicios de la milicia. Su disciplina y lealtad lo hicieron acreedor a diversos reconocimientos, entre ellos: la Medalla de Plata, decretada por el Congreso de la Nación el 11 de junio de 1883; la Inscripción "Veracruz, enero de 1882, al rescatar a siete náufragos", con motivo del salvamento del cañonero *Libertad* en los arrecifes de Los Hornos en 1884; recibió la Medalla de Oro, el 1 de junio de 1893. El 17 de noviembre de 1886, el Presidente designó a De la Vega como Jefe del Departamento de Marina en sustitución del Comodoro Flaviano Paliza; en diciembre de ese mismo año, por méritos y servicios, ascendió a Capitán de Navío permanente a la Armada Nacional, con antigüedad del 17 de marzo de 1885. El 16 de agosto de 1887, por orden presidencial, se le expidió despacho de General

de Brigada y con esta jerarquía continuó al frente del Departamento Central de Marina.[6]

Desde el 10 de enero de 1887, De La Vega incursionó en la docencia e impartió las cátedras de Teoría de Movimientos de Bajeles y Teoría de Vientos y Corrientes en el Colegio Militar hasta el 18 de septiembre de 1891, debido a las diversas comisiones que le atribuía su nuevo cargo. Uno de ellos fue inspeccionar el dique Pedro Sainz de Baranda. El 30 de agosto de 1890 formó parte de la junta designada para el estudio y revisión del proyecto de organización de los trabajos relativos al proyecto del Código Naval de la Marina Mercante, que consistió en fijar la extensión de la soberanía nacional: 20 Km, del litoral marítimo del territorio mexicano, contados desde la línea de marea baja.[7]

Primer edificio de la Escuela Naval Militar.

Desde 1890, el General de Brigada José María de la Vega González presentó diversos proyectos, que realizó durante el tiempo que estuvo a cargo en la Jefatura del Departamento de Marina; propuso uno que fue de gran interés para la Armada mexicana: la creación de una Escuela Naval Militar, cuyo objetivo era impartir la educación teórica y práctica, a los alumnos que se dedicaran a la carrera de marino o maquinista de guerra y mercante, pero ésta propuesta no prosperó por haber sido rechazada por las autoridades militares. El 16 de agosto de 1892, por orden presidencial José María de la Vega se le expidió despacho de General de Brigada permanente, por haber prestado sus servicios en el

ejército con el mando de tropa, además de aprovechar en el mismo, las aptitudes que el gobierno creía conveniente.[8]

En la última década del siglo XIX, autoridades de la Armada Nacional se percataron de las deficiencias que presentaron las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán, que funcionaron hasta el 31 de diciembre de 1894, debido al bajo número de oficiales preparados para el manejo de los barcos mexicanos, el Jefe del Departamento de Marina, General José María de la Vega, aprovechó esta situación para presentar nuevamente el proyecto de la creación de una Escuela Naval Militar, pero el Presidente Porfirio Díaz expidió un decreto en el cual especificó el Plan de estudios y de práctica para los aspirantes a la Marina de Guerra y Pilotines de la Marina Mercante, y propuso la creación de una Escuela Naval Flotante y dos Escuelas Prácticas de Vela.[9]

Primer escudo de la Escuela Naval Militar.

A pesar del decreto de Díaz, De la Vega no dejó de insistir en su proyecto y dirigió una iniciativa el día 19 de abril de 1897 al General Felipe G. Berriozábal, Secretario de Guerra y Marina, para la formación de alumnos, creación de la Escuela Naval Militar y la utilización de la corbeta *Zaragoza*, construida en los astilleros de El Havre, Francia, como buque-escuela.[10] El 21 de abril de 1897, el gobierno de Porfirio Díaz aprobó por decreto presidencial la iniciativa y se estipuló en el artículo 1º del Decreto lo siguiente:

Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar a bordo la Escuela Naval Flotante, se establece en Veracruz un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dediquen a las carreras de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, el que se denominará "Escuela Naval Militar", que debe depender de la Secretaría de Guerra y Marina, ha de inaugurarse el siguiente 1º de julio, utilizará los servicios de la corbeta Zaragoza como buque-escuela, y ocupará a los alumnos que en el Colegio Militar siguen la carrera de Marina y los que estudian en la Escuela teórico-práctica de Maquinistas, sin que esto les cause interrupción en el tiempo de servicios.[11]

La instalación para la Escuela Naval consistía en una casa de madera compuesta de dos cuerpos o aleros de dos pisos, con un patio intermedio donde se encontraban instaladas las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia Militar de la Plaza en la calle de Landero y Coss, al costado sur del mercado de pescados y mariscos del puerto. Después de acondicionar el edificio, por fin fue inaugurado el 1 de julio de 1897, y su primer director fue el Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre. La creación de la institución fue una invaluable aportación que De la Vega dejó a la nación mexicana.[12]

Durante los años de 1877 y 1879, el gobierno de Díaz mantuvo sus ojos sobre el sureste mexicano, principalmente para someter a los mayas rebeldes que desde 1847 se habían sublevado al desconocer al Estado Mexicano; por otro lado, el problema limítrofe entre México y la colonia británica de Belice también fue motivo de preocupación para las autoridades mexicanas, debido al comercio ilícito y la tentativa del gobierno británico en Belice de lograr la anexión de los territorios de Yucatán y Quintana Roo al gobierno inglés.[13] Por este motivo, las autoridades de México presentaron ante el gobierno de Inglaterra, un acuerdo de límites. El 8 de julio de 1893, después de largas negociaciones, el encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal y Spencer Saint John, Ministro plenipotenciario de Inglaterra, firmaron dicho acuerdo.[14]

Cuando se firmó el acuerdo de límites, Porfirio Díaz nuevamente emprendió una campaña para someter a los mayas rebeldes junto con la puesta en marcha del acuerdo. El gobierno de Díaz adquirió un pontón al que llamó *Chetumal*, que fue puesto bajo el mando del entonces Subteniente Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres; este pontón fue utilizado como aduana y baluarte mientras se encontraba fondeado en la boca del río Hondo. En Belice se estableció el Consulado mexicano, cuyo responsable fue el Brigadier Ángel Ortiz Monasterio, quien fungió como cónsul, junto con el Ingeniero Naval Miguel Rebolledo, a quien se le nombró Vicecónsul Canciller;

en esta campaña la corbeta *Zaragoza* fue un gran apoyo para el establecimiento del Consulado, cuando zarpó de Veracruz el 1 de mayo de 1898.

Ya establecido el consulado, el Brigadier Ángel Ortiz Monasterio ordenó a Othón P. Blanco realizar un viaje en el pontón para efectuar un reconocimiento por la Bahía de Chetumal y el Canal de Bacalar Chico, cuyo objetivo fue localizar la entrada al canal, pues se desconocía la zona y constituía la frontera con Belice; este recorrido finalizó en el mar Caribe. Al descubrirse el Canal del Norte de Bacalar Chico, se le denominó tiempo después Xcalak. En esta campaña también participó el ya General Brigadier de la Armada José María de la Vega (según despacho del mes de julio de 1896), quien fundó la ciudad y puerto de Xcalak e inició la construcción del Canal Zaragoza y pacificó la zona, sin uso de las armas, ya que se opuso a los métodos violentos de quebrantar a los pobladores del lugar. Estas acciones le permitieron al General de Brigada gobernar Quintana Roo y posteriormente ser nombrado Jefe de la Zona Militar en Chihuahua, donde también fue Gobernador del Estado.[15]

En 1901 fue Jefe Interino de las fuerzas de tierra de la línea de operaciones al Oriente de Yucatán y Jefe de Flotilla; posteriormente ocupó el cargo de Subinspector de las naves que la conformaron, sin dejar su puesto como Jefe del Departamento de Marina del 24 de enero de 1901 al 16 de diciembre de 1903; pero su estado de salud se vio amenazado por lo que pidió licencia y dejó el mando directo de las tropas de la península de Yucatán, al Coronel Antonio R. Flores. El 26 de octubre de 1901, se le ordenó dirigirse a la Bahía de la Ascensión, Quintana Roo, donde estuvo interinamente al frente de las fuerzas que operaban en Yucatán, en virtud de permanecer algunos días en esa Plaza el General Ignacio A. Bravo.[16]

Durante el tiempo que el General de Brigada José María de la Vega sirvió para el gobierno porfirista demostró lealtad, disciplina y entrega; sin embargo, al estallar la Revolución Mexicana, no accedió a la orden del Presidente Díaz para hacerse cargo de las fuerzas del gobierno que debían someter a los adversarios que comenzaban a levantarse en contra del mandatario; las razones por las que tomó esta decisión son desconocidas, sobre todo porque no se esperaba que un hombre que había logrado ascender por los más altos puestos de la Marina y el Ejército, se rehusara a cumplir con las órdenes del presidente-dictador. Este movimiento revolucionario dio el triunfo a Francisco Ignacio Madero González, quien el 7 de junio de 1911 hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México y el 6 de noviembre de ese mismo año, tomó posesión como Presidente de la República. El 27 de diciembre de 1911, el nuevo Presidente le otorgó a José María de la Vega el nombramiento de General de División, en recompensa por los servicios que realizó durante el tiempo que fue inspector General de los Cuerpos Rurales.[17]

En 1912, el General Félix Díaz (sobrino de Porfirio Díaz) se levantó en armas en contra del gobierno maderista y trató de convencer al Ejército Federal en Veracruz para que se uniera a la rebelión, pero no logró su objetivo, y tras una persecución, fue detenido y encarcelado. En 1913, los grupos opositores al gobierno de Francisco I. Madero se fortalecían con la mayor intención de sustituirlo en el poder. El General Victoriano Huerta, quien había estado bajo las órdenes del General José María de la Vega en Quintana Roo, fue quien se encargó de encabezar un golpe de estado en contra del gobierno maderista, para después ocupar, de manera interina, la presidencia de la República. El General De la Vega fue aprehendido por órdenes del General Huerta, que tiempo atrás lo había invitado a secundarlo en contra del presidente. El general insurrecto le ofreció el mando de las fuerzas militares de su gobierno, pero De la Vega se rehusó rotundamente y Huerta le amenazó de muerte. A los tres días de la aprehensión de Madero, este ilustre marino pidió su retiro de las Fuerzas Armadas.[18]

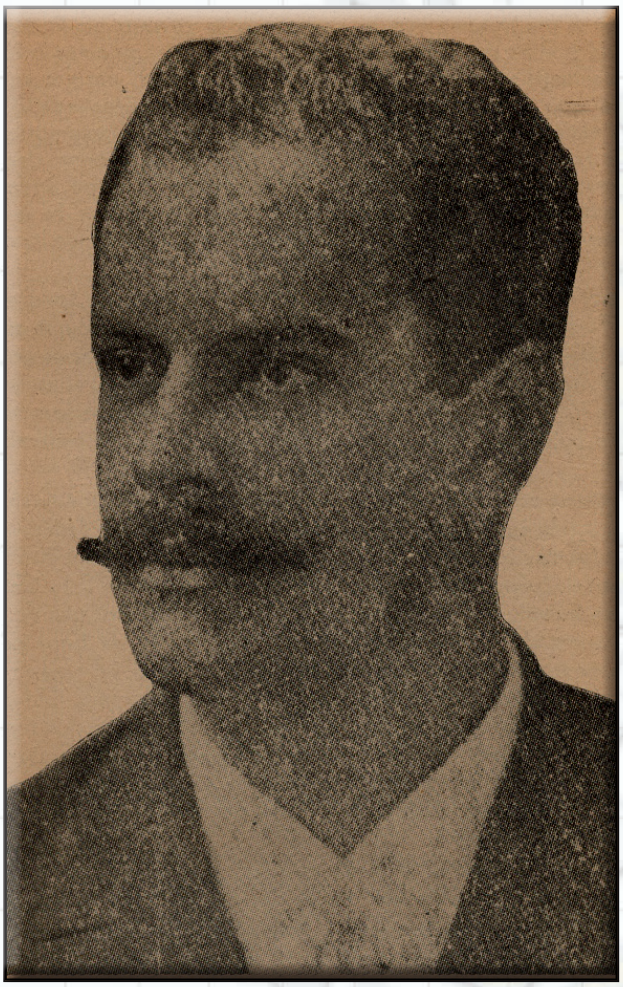

José María de la Vega.

El General de División José María de la Vega González se retiró del servicio en el Ejército y de la Armada Nacional y emprendió una nueva aventura en la Escuela de Medicina de México, donde ingresó para estudiar la carrera de médico. De-safortunadamente falleció en la Ciudad de México en 1917 a la edad de 61 años. El General Álvaro Obregón, quien entonces era Secretario de Guerra y Marina, giró las órdenes necesarias para que los gastos del sepelio

fueran pagados por el gobierno. En el Colegio Militar se le rindió Guardia de Honor y una división del Ejército lo escoltó hasta el Panteón Francés. Actualmente sus restos descansan en la antigua Escuela Naval Militar, hoy Museo Histórico Naval de Veracruz.

CITAS

1 General de División José María de la Vega, Exp., C-49 DLIII/1-203, Tomo I, f. 20, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN).

2 *Revista Marítima, Centro Naval Mexicano,* 1 de marzo de 1894, Tomo III, Núm. 15, pp. 82-83.

3 General de División José María de la Vega, Exp. C-49 DLIII/1-203, Tomo I, f. 20, AHSDN.

4 Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Marina, 1985. p. 347.

5 Revista Marítima, *op. cit.,* p. 84.

6 Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México,* Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1967, pp. 36-37.

7 Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario,* Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1970, p. 199-200.

8 Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México, Vol. I* p. 53.

9 *Ídem,* Vol. II, pp. 27-34.

10 *Ídem,* Vol. I, p. 54.

11 *Ídem,* p. 55.

12 Mario Lavalle Argudín, *op. cit.,* p. 136.

[13] Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, p. 207.

[14] Mario Lavalle Argudín, *op. cit.*, p. 347.

[15] General de División José María de la Vega, Exp., C-49 DLIII/1-203, Tomo I, f. 50, 16 de diciembre de 1908, AHSDN.

[16] *Ídem*, f. 35. 11 de septiembre de 1914.

[17] *Ibídem.*

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

BIBLIOGRÁFICAS

- *Almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres. Ensayo Biográfico.* México, Secretaría de Marina-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, pp. 239.
- Bethell, Leslie. *Historia de América Latina, México, América Central y el Caribe, 1870-1930*, Barcelona, Editorial Crítica.
- BONILLA, Juan de Dios. *Apuntes para la Historia de la Marina Nacional*, México, 1946.
- CÁRDENAS de la Peña, Enrique. *Educación Naval en México*, Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1967.
- _____*Marina Mercante. Historia de las Comunicaciones y los Transportes en México*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1988.
- _____*Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1970.
- *Cien años de Historia. Heroica Escuela Naval Militar 1897-1997*, México, Secretaría de Marina, Editorial Gustavo Casasola, 1997.
- *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 2000.
- LAVALLE Argudín, Mario. *La Armada en el México Independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Marina, 1985.

HEMEROGRÁFICAS:

- *Revista Marítima*, Centro Naval Mexicano, 1 de marzo de 1894, Tomo III, Núm.15.
- *Revista Noble Estirpe*, año 17, Núm. 95, Abril-Mayo 2005.

SEDENA
SEMAR